Secretario: Don Cristóbal Domingo Jiménez Rivas, Jefe del Negociado de Personal, como litular, y don Alvaro Moreno de Haro, Oficial Técnico Administrativo del mismo Negociado, come suplente.

Los interesados en este curso podrán formular las impugnaciones que estimen oportunas ante el excelentisimo Ayunta-miento Pieno, cuando concurran las circunstancias previstas en el artículo 20 de la Ley de Procedimiento Administrativo. Almería, 8 de agosto de 1973.—El Alcalde-Presidente. ~5.904-E.

RESOLUCION del Ayuntamiento de Morón de la Frontera referente al concurso para cubrir la pla-za de Aparejador (Arquitecto Técnico), vacante en la plantilla de esta Corporación.

Don Francisco Iñigo Cruz, Alcalde Presidente del Exemo. Ayuntamiento de esta ciudad de Morón de la Frontera (Sevilla),

Hace saber: Que el Boletin Oficial de la Provincia de Sevilla- número 163, correspondiente al dia 19 de julio próximo pasado inserta edicte con las bases por las que ha de regirse el concurso convocado por este Ayuntamiento para cubrir la plaza de Aparejador (Arquitecto Técnico), vacante en esta plantilla, dotada con los emolumentos correspondientes al grado 10 de la Lay 108/1082 cm las gratificaciones y derechos obligaila, dotada con los emolumentos correspondientes al grado 10 de la Ley 108/1963, con las gratificaciones y derechos, obligatorios o graciables a que hubiera lugar, en tanto esté vigente dicha Ley y demás que legitimamente puedan corresponderle. El plazo de admisión de solicitudes es el de treinta días hábiles, contados a partir del siguiente al de la inserción de este edicto en el «Boletín Oficial del Estado».

Morón de la Frontera, 8 de agosto de 1973.—El Alcalde.— 583.E.

RESOLUCION del Ayuntamiento de Prat de Llo-bregat por la que se hace público la lista provi-sional de aspirantes admitidos a la oposición para la provisión en propiedad de una plaza de Oficial de la Escala Técnico-Administrativa.

La Comisión Municipal Permanente de este Magnifico Ayuntamiento, en sesión ordinaria de primera convocatoria, celebra-da con fecha 4 de agosto actual, adoptó, entre otros, el siguiente acuerdo:

De conformidad con el dictamen del Teniente de Alcalde Delegado de Gobernación:

Aprobar la relación provisional de los aspirantes admitidos y excluídos a la oposición convocada por este Magnifico Ayuntamiento para la provisión en propiedad de una plaza de Oficial de la Escala Técnico-Administrativa, vacante en la plantilla, cuya convocatoria y bases fueron publicadas en el Boletín Oficial de la provincia número 107, de fecha 4 de mayo de 1973, y extracto de las mismas en el Boletín Oficial del Estadonnuero 141, de fecha 13 de junio del corriente año, en la siguiente forma: guiente forma:

### Admitidos

D.\* Lucita Hermida Estévez.

D. Francisco Montes Tarrero.

# Excluidos

Ninguno.

Lo que se hace público para general conocimiento, conce-diéndose un período de reclamaciones a tenor del artículo 121 de la Ley de Procedimiento Administrativo por plazo de quince días a partir del siguiente en que aparezca inserto el presen-te anuncio en el último de los «Boletines Oficiales» del Estado o de la provincia. Prat de Llobregat, 6 de agosto de 1973.—El Alcalde, José LLo-

ret Noya.-5.867-E.

RESOLUCION del Ayuntamiento de Rubi referente al concurso previo entre Secretarios de Administra-ción Local de primera categoria y, en defecto de aspirantes en el mismo, concurso-oposición entre Licenciados en Derecho o Ciencias Políticas para proveer la plaza de Oficial Mayor de esta Corpora-rión

En el «Boletin Oficial de la Provincia de Barcelona» número 183, de 1 de agosto, figura la convocatoria de concurso previo entre Secretarios de Administración Local de primera categoria y, en defecto de aspirantes en el mismo, concurso oposición entre Licenciados en Derecho o Ciencias Políticas para proveer la plaza de Oficial Mayor de este Ayuntamiento.

La plaza está dotada con el sueldo base y retribución com-plementaria correspondiente al grado 19 de la Ley 108/1963 y las demás aprobadas por la Corporación. Las bases completas figuran en el «Boletín Oficial» de la pro-

vincia indicado

Rubi, 8 de agosto de 1973.—El Alcaide accidental, Juan Su-carrats. 5.886 E.

RESOLUCION del Ayuntamiento de Sabadell, referente a la oposición libre para proveer en propie-dad una plaza de Oficial de la Escala Técnico Es-pecial de Intervención de este Ayuntamiento.

A los efectos de lo dispuesto en el artículo 5, apartado 2, de la Reglamentación General, para ingreso en la Administración Pública, de 27 de enero de 1968, la lista provisional de admitidos y excluídos es como sigue:

#### Admitidos

Don Pedro Rodríguez López.

#### Excluídos

Ninguno.

Asimismo, y a los efectos del artículo, 7.º, apartado 1, de dicha Reglamentación, no es necesario determinar día para el sorteo público, por cuanto sólo un aspirante concurre a la oposición convocada.

Lo que se hace público para conocimiento del interesado, pudiendo interponer la oportuna reclamación contra esta Resolución, dentro del plazo de quince días, a contar desde el siguien te a su publicaciónen el «Boletín Oficial del Estado».

Sabadell. 2 de agosto de 1973.—El Alcalde, José Burrull Bonastre.—5.846-E.

RESOLUCION del Ayuntamiento de Tortosa por la que se hace pública la relación de aspirantes admi-tidos al concurso restringido convocado para la pro-visión en propiedad de tres plazas de Jeles de Negociado.

Relación provisional de aspirantes admitidos y excluídos en el concurso restringido convocado para la provisión en propiedad de tres plazas de Jeres de Negociado con título superior de este excelentísimo Ayuntamiento.

### Admitidos

- D. José Aleisendri Valldepérez.
   D. Joaquin Valls Cherta.
   D. Manuel Gas Carpio.

### Excluidos.

Ninguno.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 5.º, 2, del Decreto de 27 de junio de 1968. Esta relación pasará automáticamente a definitiva si en el

plazo de los quinco días siguientes al de su inserción en el Boletín Oficial del Estado» y en el de la provincia no se formula reclamación contra la misma.

Tortosa, 4 de agosto de 1973.—El Secretario accidental. Visto bueno: El Alcalde.—5.875-E.

RESOLUCION del Ayuntamiento de Zamora referente al concurso para proveer en propiedad una plaza de Jefe de Negociado.

En cumplimiento de la base 8º de la convocatoria del concurso de meritos, para la provisión en propiedad de una plaza de Jefo de Negociado de este excelentísimo Ayuntamiento, y a efectos de reclamaciones, so hace público para general concimiento la relación de admitidos y excluídos a dicha conveca-

### Admitidos

D Dolores Muniz Tola.

## Excluidos

Ninguno.

Durante el piazo de quince días podrán presentarse las reclamaciones que se crean oportunas, en las oficinas de Secre-taría de este Ayuntamiento. Zamora, 31 de julio de 1973.—El Alcalde, Miguel Gamazo

Pelaz -5.784 E.